

Y, partiendo el huevo en dos mitades, salió de él un papellito plegado en cuatro dobleces.

—¡Hola!—dijo uno.—Esto tiene trazas de una conspiración.

—Léase en alta voz—gritaron todos.

El papel contenía las siguientes líneas:

«Monseñor:

No pudiendo verle, uso esta estratagema para manifestaros mi viva gratitud. Sin vuestro auxilio, sin los socorros, que me habéis enviado, mis dos hijos, há mucho tiempo enfermos, hubieran muerto. La carestía de víveres hubiera sido la causa de su muerte. Han experimentado algún alivio y solicitan vuestra bendición. Todos los días á las dos de la tarde los conduciré ante los muros de la cárcel; extended vuestros brazos, y por segunda vez les daréis la vida, como también á su desgraciada madre.»

Estrepitosas carcajadas interrumpieron la lectura.

—¿Está firmada la carta?

—Sí, sí—dijo el que tenía el papel.—Esperad... es difícil leer el nombre... Clemencia Arpentini.

Todos miraron al coronel que había traído el huevo.

Estaba horriblemente pálido.

—¡Clemencia Arpentini!—balbuceó—Pero ¡si es mi madre! ¡Mi madre, á la que he dejado sin pan! ¡Oh!... ¡Soy un miserable!

Se levantó y salió precipitadamente de la sala, que todos, poco á poco, dejaron vivamente impresionados...

¿Qué fué del coronel Arpentini?

¿Pereció quizá obscuramente en la esquina de una calle?...

Sólo se sabe que, momentos antes de ser fusilado Monseñor Darboy, un hombre, con el uniforme hecho pedazos, cayó de rodillas á sus pies y le dijo:

—Monseñor, voy á morir; dadme vuestra bendición, como la disteis á mi pobre madre y á mis hermanos...

Aquel hombre, tan humillado ante el mártir de Cristo, era el coronel Arpentini.

X.

LA CUESTIÓN DE MARRUECOS

Intervención de Alemania

Las pretensiones de Francia.—El Gobierno alemán calma las impetuosidades de Francia.—¿Por ahora no se intervendrá?—Importantes entrevistas en Berlin.

He aquí el proceso, que se dice ha seguido la cuestión de Marruecos, desde el momento en que Francia planteó á España la intervención armada en Marruecos.

El Gobierno francés parece ser que provocó rápidamente la intervención armada, requiriendo la opinión de España para que se diese cumplimiento á lo prescripto en el Acta de Algeciras, interviniendo ahora con las armas para restablecer el orden en aquel imperio, tan agitado y perturbado.

Francia debió llegar á sospechar que España rehuiría la intervención ante el temor de que surgiesen en el interior actos de protesta semejantes á los registrados en 1909.

Transmitida al señor Pérez Caballero, nuestro embajador en París, la Nota del Gobierno francés, aquél la sometió telegráficamente al Gobierno español.

El señor Pérez Caballero recibió la contestación dada por España y se la transmitió seguidamente á Mr. Cruppi, ministro de Negocios Extranjeros.

La Nota de España era clara y terminante.

Se comprometía á cumplir todos los compromisos que se derivasen del Acta de Algeciras, llegando hasta la intervención armada en Marruecos.

Lo único que parece se discutía era la fijación del momento oportuno en que se exigiese esta intervención ó las circunstancias del imperio la reclamasen.

Francia debió creerse con derecho á fijar el momento de la intervención armada, y España debió contestar que la intervención se haría cuando así lo juzgasen oportuno las potencias signatarias del Acta de Algeciras.

La contestación del Gobierno español fué enviada á las Embajadas y fué entregada á los Gobiernos, que tomaron parte en la conferencia de Algeciras, esperando su contestación.

El Gobierno alemán fué el que primeramente intervino en el conflicto.

Su intervención ha sido muy activa y se enca-

minó directamente á contener las impetuosidades de Francia.

Parece positivamente cierto que hizo constar su extrañeza por la rapidez con que Francia quería llevar á cabo la intervención armada en Marruecos.

Aquel Gobierno redactó una Nota que envió al Gobierno francés, en la que ponía reparos á su conducta y señalaba concretamente los puntos con los que no estaba conforme.

En cambio, parece que en Alemania produjo buen efecto la actitud de España, y su Nota fué bien recibida por aquel Gobierno.

Y así se ha debido hacer constar por el ministro de Negocios Extranjeros de Alemania á nuestro embajador en Berlin, y éste lo ha transmitido al Gobierno español.

La intervención de Alemania ha desbaratado por completo los planes de Francia.

Y esta intervención se refleja en la actitud del Gobierno francés y en el proceder de su Prensa.

Despachos de Berlin dan cuenta de las conferencias allí celebradas: estos días entre el embajador francés y el ministro de Negocios Extranjeros.

En esas conferencias se mostró el criterio del Gobierno alemán, radicalmente opuesto á la inmediata intervención armada en Marruecos.

Su criterio, sostenido con todo radicalismo, ha sido el de que el momento de la intervención se ha de fijar por las potencias signatarias del Acta de Algeciras.

CRÓNICA DE PARÍS

EN VISPERAS DEL PROCESO DUEZ

(COLABORACIÓN DE LA PRENSA ASOCIADA)

Dentro de pocos días va á comenzar ante el Tribunal de apelación del Sena la vista del famoso proceso contra Duez, el célebre liquidador de bienes de las Congregaciones religiosas. Las revelaciones que con motivo de tal proceso se esperan son verdaderamente sensacionales.

Periódico tan poco sospechoso como *L'Intransigeant* comienza un artículo por decir que el asunto Duez no ha de ser más que un pequenísimo é insignificante episodio del tremendo escándalo de la liquidación general de los bienes de las Congregaciones y recuerda que el célebre liquidador que va á comparecer ante el Jurado distrajo de los fondos cuya custodia le estaba confiada la friolera de diez millones de francos!

Recordaréis que, conforme á las cuentas y cálculos de Waldeck Rousseau, el total del valor de los bienes de las Ordenes religiosas en Francia ascendía á la cantidad de mil millones que, en la imaginación de algunos anticlericales franceses, iban á caer como lluvia de oro sobre el pueblo, remediando todas las miserias y convirtiendo al país en una especie de sucursal de Jauja.

Restando de esa enorme suma el piquillo de los diez millones sustraídos por el señor Duez, en buenas matemáticas debían quedar ahora novecientos noventa y nueve mil millones ¿No es así?... Pues bien, la gran liquidación de estos «honorables» republicanos no da de sí más que treinta millones. ¿Qué se han hecho y por dónde ó cómo se han evaporado los novecientos setenta restantes? He aquí el motivo del escándalo que se avecina y cuyos edificantes episodios habrán de ser muy pronto conocidos del público.

Dos años hace que funciona una comisión senatorial nombrada para investigar y poner en claro el paradero de esos muchos miles de millones extraviados, y esta es la hora en que nada ha logrado descubrir todavía acerca de asunto tan importante. Esa comisión nada sabe de los escándalos de la liquidación de la Cartuja de Grenoble, y, si el «pobrecito» Duez se halla hoy á la sombra de un calabozo, no creáis que es porque la comisión investigadora descubriera y denunciara sus tremendas fechorías, sino sencillamente porque el propio liquidador en un momento de angustia confeó el estado de su caja al otro liquidador Mr. Lemarquís.

Y, si vosotros, lectores míos, en vuestra hermosa simplicidad y candidez os maravilláis del caso estupendo de esa comisión que, por las señas, es ciega y padece sordera incurable, puesto que nada ve, nada oye, de nada se entera y nada sabe, os diré que el fenómeno tiene una explicación harto natural y sencilla: ¡Esa comisión senatorial de investigación y examen está presidida por Combes!...

Y, como se da el caso curioso de que el público conoce y comenta todo lo que la comisión ignora ó aparenta ignorar oficialmente, dícese que Com-

bes no cesa de protestar y encoraginarse contra los indiscretos que facilitan á los periódicos noticias de lo relativo á la desaparición más ó menos misteriosa de los millones consabidos.

El citado diario *L'Intransigeant* termina su artículo afirmando y denunciando el hecho de que la famosa comisión investigadora se afana actualmente por hacer el silencio en torno suyo y alrededor de sus trabajos; trabajos que, hoy por hoy, no parecen tener otra finalidad ni objeto que andar á caza de una hipótesis cualquiera, que pueda sacarla del atolladero en que está metida, pero sin preocuparse ni lo más mínimo de conocer cómo se las han arreglado y arreglan ciertos personajes para robar á mansalva de los millones de las Congregaciones religiosas.

¿Servirá todo ésto para abrir los ojos de las gentes y hacerles comprender el verdadero móvil y origen de esas campañas anticlericales, que empiezan siempre con fervorosos cánticos á la «democracia» y á la «libertad» —pobre libertad!— y vienen á terminar en esos sucios negocios, que en España se llaman negocios de cal y cemento y en Francia negocios Duez y Compañía?...

L. BERGER

RAZÓN Y FE

Sumario del núm. CXVI.—Abril de 1911.

El privilegio agrícola y la prenda agrícola en el extranjero y en España (2.º), por N. Noguera.—Boletín Tológico-Dogmático, por A. Pérez Goyena.—Lorenzo Hervás: sus escritos (continuación), por E. Portillo.—El concepto de la belleza en la poética de Aristóteles, por J. M. Bover.—Necrología literaria. El noruego Björnstjerne Björnson (1832-1910), por C. Egúía Ruiz.—Congreso de Entomología de Bruselas (1-6 Agosto) y de Zoología de Graz (15-20 Agosto), 1910, por L. Navás.—El mimetismo de colores en las arañas de Asturias y Galicia, por P. Franganillo Balboa.—Sobre el servicio militar obligatorio.—Exposición al Senado, por R. Lacaze.—Boletín Canónico: S. C. del Santo Oficio: Sobre la hora de la visita de iglesia ú oratorio para ganar las indulgencias (observaciones).—S. C. de Religiosos: Sobre la extensión de la Constitución *Exposcit debitum* (observaciones).—Nueva organización de la Curia Romana (comentario, continuación), por J. B. Ferreres.—Examen de libros: Un cáncer de la civilización, por V. Minteguiaga.—La bancarrota del Protestantismo, por A. Pérez Goyena.—El joven Espinoza. Vida y curso á la luz de la filosofía natural, por E. Ugarte de Ercilla.—Industrias de la construcción mecánica, por J. P. del Pulgar.—Noticias bibliográficas (véase la pág. 2.ª de esta cubierta).—Noticias generales: Roma, España, Méjico, Guatemala, Uruguay, Estados Unidos, Portugal, Francia, Bélgica, China, por A. Pérez Goyena.—Variedades: Programa para los grados académicos en Sagrada Escritura.—Obras recibidas en la Redacción.—Índice general de este tomo.

PENSAMIENTO

Si los hombres pensásemos cuán grande es el amor que Dios nos tiene, no nos atreveríamos á incurrir en la horrible ingratitude de dudar de su misericordia.

Si nuestros padres naturales tanto nos aman ¿cómo no ha de amarnos infinitamente más el Padre Celestial, padre por excelencia?

Padre amorosísimo: tú aborreces el pecado, pero no aborreces al pecador; tú estás aguardando á cada instante al hijo extraviado; te basta una palabra, una lágrima de arrepenimiento, para abrazarle estrechamente contra tu pecho, besarle, perdonarle, acariciarle y hacerle feliz.

¿Quién ciega los ojos de la humanidad hasta el punto de ocultarles verdad tan consoladora?

Todas las pasiones contribuyen á cegarlos, pero hay una sobre todas ellas, que deja al hombre completamente á oscuras:

La soberbia.

Esa pasión de demonios es la que levanta la barrera más alta de todas; la que no puede saltar el amor.

A. C.

El señor Vázquez de Mella y "La Mañana,"

Comentando la intervención del señor Mella en la sesión del Congreso dedicada á los asuntos de Marruecos, ha dicho *La Mañana*, órgano oficial del Gobierno:

«El señor Vázquez de Mella lanzó en el Congreso una idea que nos parece digna de la mayor atención,

El señor Mella, fundado en lo nocivo de las alianzas, que hoy nos estrechan y oprimen, y en la transgresión efectiva, por parte de Francia, del Acta de Algeciras, habló de la oportunidad de provocar una nueva Conferencia internacional, que podría rectificar en nuestro provecho aquel acuerdo.

El pensamiento del señor Mella se halla tan en armonía con las tendencias que más de una vez hemos revelado en estas columnas al tratar del problema marroquí, que nos creemos en la sagrada obligación de recogerlo y glosarlo, y de lo único que nos arrepentimos es de no haber sido ya tan atrevidos y tan categóricos en el periódico como el señor Mella lo ha sido en el Congreso.»

Ni que decir tiene que la incorporación de dicho pensamiento ó solución del señor Mella á la obra de nuestro Gobierno en Marruecos nos parecería de perlas.

FRAGMENTO

Las coronas no tienen por qué seguir á políticos que, en vez de procurar pan al pueblo, instrucción, educación, cultura, le hablan de «problemas religiosos», cual si los que carecen de pan y de instrucción y se hallan sumidos en la noche del no tener y en la lobreguez del analfabetismo, de la ineducación más absoluta, tuvieran necesidad de que les arrebataran su fe, sus creencias, que son su consuelo, su resignación, la resignación, que les sirve para aguantar á los malos políticos, á los que no saben sino estrujar al pueblo, prensarlo, extraer su jugo, hasta dejarlo más seco que un esparto...

(De Ejército y Armada.)

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión subsidiaria del 13 de abril de 1911

Principia á las once menos cuarto de la mañana, bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los concejales señores Izquierdo, Gorzo, Lozano, Rodríguez Huertas, Ortín, González Benito, Valle, González Gosalvez, García, Rodríguez García y Mayoral.

Se aprueba el acta.

Despacho ordinario:

Besalamano de D. Nicolás Oliva, en que pone á disposición del Ayuntamiento 250 pesetas, legadas al hospital por su señor padre (q. e. p. d.)

Se recibe con agradecimiento.

Antonio Sánchez, practicante de cirugía, pide se le tenga en cuenta para cuando haya vacante de dicho cargo.

Pasa á la comisión correspondiente.

Don Bráulio Muñoz de la Peña demanda que se le reponga en la plaza de auxiliar de escuela, que ocupó, y que, dice, tuvo que renunciar por enfermedad, la cual plaza se encuentra actualmente amortizada.

Pedro Aguado, empleado del resguardo, pide socorro para ir á Madrid á curarse.

Se le conceden 15 pesetas.

Ezequiel Figuerola, hijo del guarda asesinado hace unos años, ruega que se le dé alguna cantidad, de la que tiene en depósito el Ayuntamiento, para él y sus hermanos.

Por ser mayor de edad se le dará la parte que le corresponde.

Florencio Hernández Pamo, enfermo de la vista, pide socorro para ir á Salamanca con el fin de ingresar en el Hospicio.

Se le facilitará billete de ferrocarril.

Se da lectura á las bases presentadas por los farmacéuticos municipales para el nuevo contrato farmacéutico de beneficencia municipal, que procede se haga por haberse terminado en marzo último el que regía.

Son nombrados los señores Izquierdo, Lozano y Rodríguez Huertas para que lo estudien.

Comisiones:

Hacienda que ha recibido carta de pago de las 3.000 pesetas últimamente ingresadas para el primer trimestre de consumos del año actual.

Policia da cuenta del hundimiento de una casa de la Ronda de Romanones y dice que desea se gestione, bien la reconstrucción de ella, bien el derribo de lo que queda en pie, por constituir esto un peligro.

Así se hará.

Añade que principiará uno de estos días el derribo de otra casa de la calle de Gerona que amenaza ruina.

Instrucción presenta la exposición, que piensa elevar á los Poderes públicos, pidiendo una aclaración al decreto de reforma de la enseñanza.

Se aprueba.

González Benito se lamenta de que, durante una semana, se hayan gastado 431 pesetas en obras, á pesar de haberse acordado que no se hiciera ninguna nueva.

De seguir así, dice, va á faltar dinero hasta para pagar á los empleados.

Gorzo contesta que, si bien es cierto que se acordó no emprender obras nuevas, sin contar con el Ayuntamiento, también lo es que se autorizó á la comisión para terminar las ya acordadas, y que de éstas han sido las en que se ha gastado la referida cantidad.

Valle dice que, siendo de la comisión, no está enterado de varios asuntos de la misma, porque el presidente no le da cuenta de ellos.

Gorzo responde que se decidió que la comisión se reuniera los jueves en la Casa Consistorial, que él ha venido algunos y, como nadie de ella más venía, ha dejado de venir.

Izquierdo dice que, antes de hacer una obra cualquiera, se debe pedir autorización al Ayuntamiento, para evitar que ocurra lo que ahora sucede, que, á pesar de recaudarse mucho, se encuentra éste empeñado.

De no acordarse, añade, la suspensión radical de todas las que hay entre manos, me retiraré del Concejo.

Se acuerda, á propuesta del síndico, que se terminen solamente las que sea preciso concluir para que no se destruya ó deteriore lo que de ellas está ya hecho.

González Benito pregunta qué se paga por su trabajo á los recogedores de perros no matriculados.

Gorzo contesta que 1'75 pesetas diarios.

González Benito dice que es mejor pagarles un tanto por cada perro.

A propuesta de Izquierdo queda acordado que, por los perros de caza, que se recojan, se paguen, además de las 3 pesetas de la medalla, otras 3 de multa, si se presentan sus dueños á reclamarlos, y que se den 2 al lacero que los recoja, y, por los demás, 5 de medalla, 5 de multa y de éstas 2'50 para el lacero.

Hay un incidente cómico y divertido, con intervención del guarda mayor de consumos, que sube á la plataforma y habla, sobre la justicia ó injusticia del decomiso de un gallo y sobre si se comió, no sabemos si con arroz ó sin él, en un fielato, lo cual niega el guarda mayor, ó en una casa particular, lo cual afirma.

Y se levanta la sesión, á las doce y cinco.

Sueltos y Noticias

Se han celebrado este año en nuestra ciudad las funciones de *Semana Santa*, en general como de costumbre.

A la procesión de ayer, en la que fueron seis *Pasos*, asistió, además del reverendo clero y la cofradía de la *Santa Vera Cruz*, el comandante militar y varios oficiales.

También estaban invitadas otras autoridades, que no concurrieron.

Del Ayuntamiento, al que sabemos igualmente se invitó, no hay que hablar.

Enterados están nuestros lectores de que tiene acordado no asistir á ningún acto religioso.

Repetimos lo que dijimos en otra ocasión: ellos serían los honrados.

Al pasar la procesión junto al Centro Social se unieron á ella unos treinta socios, que fueron alumbrando al *Santo Sepulcro*.

Nos dice el abad de la cofradía de la *Santa Vera Cruz* que no asistió música por causas ajenas á la voluntad de la misma.

Fué un coro de niños del Colegio Salesiano, con sotana y roquete, que cantó, en combinación con profesores de aquél, cánticos adecuados al acto.

Detrás de la procesión marchaba un piquete del destacamento de esta plaza, con tambor y cornetas, y varios soldados fueron dando guardia al *Santo Sepulcro*.

Un aplauso sincero, señor comandante.

En la *Gaceta* correspondiente al día 1.º del actual, y en la relación de destinos vacantes que han de proveerse con sujeción á los preceptos de la ley de 10 de julio de 1885, se anuncia la plaza de *maestro tejedor* de la Casa Provincial de Beneficencia de Teruel, con el sueldo de 1.000 pesetas anuales.

Para tener derecho á ocuparla, se requiere ser

sargento en activo ó licenciado absoluto, que cuenten seis ó más años de servicio, de ellos, por lo menos, cuatro de empleo, y no haber cumplido los primeros, 35 años, ni 40 los segundos, y, como condición especial, justificar poseer conocimientos del oficio.

El sábado, 22 del corriente, á las siete y media de la mañana, habrá, en la iglesia de las Hermitas, misa y comunión general, en desagravio de las blasfemias de un diputado republicano impío, en el Congreso, contra la Santísima Virgen de los Desamparados.

Se ruega la asistencia á las señoras y caballeros católicos y de un modo especial á los directores y directoras de colegios con sus alumnos.

Pidamos todos por la conversión de los pecadores.

Nos permitimos llamar la atención de todos los habitantes de esta ciudad varones mayores de 25 años y que, llevando más de dos de residencia en la misma, no figuren inscriptos en las listas electorales, respecto á que, desde el día 21 del corriente mes hasta el 5 del próximo mayo, tienen derecho á reclamar su inscripción en el Censo, ante la Junta municipal, y que todos los documentos, que precisaren, y que les dirán cuáles son en la secretaría del Ayuntamiento, bastará que estén extendidos en papel común, sin que por la inscripción tengan que abonar derechos de ninguna clase.

No sabemos si habrá mañana velada en el Centro Social ó se dejará para el domingo próximo.

En el caso de que sea mañana se avisará á los socios que se pueda y de todos modos convendrá que todos pregunten al conserje.

Ha tomado posesión de la cátedra de Máquinas técnicas de esta Escuela Superior de Industrias don Enrique Nó, hijo del profesor del mismo apellido de la Facultad de Ciencias de la Universidad salmantina.

Reciba nuestra felicitación.

Es muy fácil que se escape algún detalle al hacer reseña de cualquier suceso ó acontecimiento.

A nosotros se nos pasó, al escribir el artículo «Las misiones» del número anterior, uno, que queremos consignar en éste.

A la comunión general de hombres asistieron los soldados del destacamento de esta plaza francos de servicio, sargentos, el comandante militar, un capitán y un teniente.

Muy bien, señor comandante, y perdone la omisión, que fué completamente involuntaria.

Por disposición de D. Vicente Oliva (q. e. p. d.) han sido entregadas á los siguientes asilos y asociaciones de esta ciudad las cantidades que á continuación de los mismos se expresan: Hospital 250 pesetas; Casa de Caridad 125; Conferencia de señoras 50; idem de caballeros 75; Asilo de las Hermitas 50; idem de niñas huérfanas 25; Salesianos 50; total 625.

El mismo señor ha dejado otras cantidades para su pueblo natal y para Salamanca.

Nuevamente rogamos á nuestros lectores que se sirvan encomendarle á Dios.

En la cerería de D. Julián Granado hay velas de libra á peseta para procesiones.

Desde el 8 del corriente hasta hoy han fallecido en nuestra ciudad: Faustina Gómez García, casada, de 30 años; Genaro García y García, soltero, de 54, y Sebastián Velasco López, casado, de 53. —R. I. P.

Dijimos el sábado:

«En la semana próxima dominará el buen tiempo.

Sin que ésto quiera decir que no pueda llover, y hasta nevar, en ella.»

Y llovió y nevó, bastante, y, desde el jueves, tenemos tiempo bueno.

En la semana próxima volverá á llover y tal vez á nevar.

Todavía antes del 21 de junio próximo tiene que caer nieve,

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

SE ARRIENDA

un bonito y espacioso piso con habitaciones cómodas y bien ventiladas, al norte y mediodía, en la Puerta de Avila, núm. 3.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

ANUNCIO

Para el buen tiempo se abrirá en esta ciudad una Academia de corte y confección á precios módicos dirigida por una distinguida señorita y profesora de Salamanca.

También se dará una clase gratis para las pobres, de dos horas diarias, la que será costeada por la profesora é inventora de la Academia central de Salamanca doña María Ibero.

Igualmente se dará otra especial para la carrera de profesoras.

Toda la que quiera matricularse puede dirigirse á dicha señora, residente en Salamanca, Plaza Mayor, núm. 44, principal.

DISPONIBLE

POR LOS HEREDEROS

de don Manuel Romero se venden las propiedades siguientes, sitas en el casco y término de esta ciudad: el predio titulado «Prado de la moza»; una huerta en esta rivera junto á la estación del ferrocarril; un huerto ó parral en la misma rivera; una casa de dos pisos, bien acondicionada, en Barrionuevo, y otra en la Antigua, de un solo piso.

Para tratar de precio y demás condiciones de venta, en el Comercio de don José Chamosa, de esta población.

Catarros.--Tosés pertinaces

se curan infaliblemente por antiguos que sean con el

Anticatarral Zúñiga Cerrudo

recomendado por eminencias médicas.

Léase el prospecto con instrucciones que acompaña á cada frasco.

Se vende en Béjar, en la Farmacia de Rodríguez Zúñiga, al precio de 2 pesetas frasco, y en Madrid, en la del autor, Jacometrezo, 14.

Ganga verdad

MANUEL ROMERO (Manolillo)

El dueño de este acreditado establecimiento hace saber al público que ha recibido un saldo de

200 trajes para caballero

que se pondrá á la venta desde este día.

Hay trajes de 7, 8, 12, 14, 18 y 25 pesetas corte; todo por la mitad de su precio.

Gran barato.--TRAJES CASI DE BALDE

NOTA.—También ofrece trajes confeccionados á la medida en 24 horas, desde 20 pesetas traje en adelante.

DON EZEQUIEL MORENO

arrienda la casa números 21 y 23 de la calle Mayor de Pardiñas, toda ó, por separado, habitaciones, tienda y bodega.

Informará el mismo señor, residente en Lagunilla, ó don Antonino González, que vive calle de Pardiñas, núm. 24, Béjar.

José Grego Alonso

recuerda á los señores dueños de surtidos que continúa con depósito de puados y otros artículos de la acreditada casa de los señores Viuda é hijo de R. Soler y Vernet, de Sabadell.

Por los testamentarios

de doña Antolina Regadera (q. e. p. d.) se venden una casa y bodega, en la calle del 28 de septiembre.

Informes en la Redacción de este periódico.

DISPONIBLE

RELOJERIA DE

ENRIQUE JIMÉNEZ

LAMPARA "PHILIPS"

75 por 100 de economía ó sea cuatro veces más de luz con el gasto de las ordinarias.

Indispensable donde se desee mucha y buena luz.

Lámpara "PHILIPS"

de 16 25 32 50 100 bujías

gastando menos que una corriente de 5 7 9 14 28 »
Esta lámpara es muy apreciada por el comercio para tener mucha luz á poco coste.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

De 16 bujías á	2'60 pesetas.
» 25 y 32 » á	2'75 »
» 50 » á	3'00 »
» 50 » esféricas á	3'25 »
» 100 » » á	7'00 »

Lámparas corrientes de 5, 10 y 16 bujías á 65 céntimos.

La lámpara «PHILIPS» reúne la ventaja importantísima de poder ser instalada en cualquier posición.

DE VENTA EN ESTA CASA

46, SÁNCHEZ OCAÑA, 46.—BÉJAR

DISPONIBLE

Provincia de _____

Sr. D. _____